



Kast promulga nueva Ley SADP y lanza guiño a la U por su estadio propio

Posted on Mayo 28, 2026

El Presidente José Antonio Kast encabezó este miércoles la promulgación de la nueva Ley de Sociedades Anónimas Deportivas (SADP), normativa que busca introducir cambios estructurales en el fútbol chileno, incluyendo restricciones a la multipropiedad y la separación entre la ANFP y la Federación de Fútbol de Chile.

La ceremonia contó además con la presencia de la ministra del Deporte, Natalia Ducó, y del senador Matías Walker, uno de los principales impulsores del proyecto.

Durante la actividad, el mandatario remarcó la necesidad de fortalecer la infraestructura deportiva del país y apuntó especialmente a la importancia de que los clubes cuenten con estadios y centros deportivos propios.

“Queremos que varios de los clubes en este periodo logren sus instalaciones. Hay clubes grandes que merecen tener un recinto deportivo donde crecer y potenciarse”, sostuvo.

En ese contexto, Kast realizó además un guiño a Universidad de Chile, aludiendo a la histórica falta de

estadio propio del conjunto azul.

“Veamos qué grandes clubes tienen posibilidades de tener su campo deportivo propio. Para que no sea un meme. ‘¿Dónde está tu estadio?’ No, que sea una realidad”, comentó el Presidente.

El jefe de Estado aseguró que el fortalecimiento del deporte debe entenderse como una política de largo plazo y valoró el rol social de las instituciones deportivas.

“Lo más importante de los clubes son los hinchas. Y que no se den esas disputas entre la sociedad anónima y el club social y deportivo. Todos son parte de lo mismo”, afirmó.

La nueva legislación busca modernizar el funcionamiento del fútbol profesional chileno, avanzando en mayores estándares de transparencia y gobernanza dentro de las instituciones deportivas.

El Maipo